



## TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

### Sesión ordinaria.

En Santiago, a uno de febrero de dos mil veintidós, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, mediante teleconferencia, bajo la presidencia de la Ministra señora Rosa Egnem Saldías y con la asistencia de los Ministros señores don Juan Eduardo Fuentes Belmar, don Ricardo Blanco Herrera y don Jaime Gazmuri Mujica. No asistió el Ministro señor Dahm por estar haciendo uso de su feriado legal. Ofició como actuario la abogada y Oficial Primero Ad hoc doña Alejandra Guzmán Garrido y como Ministro de fe la Secretaria Relatora doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

- I. Acta de la sesión ordinaria celebrada el día martes dieciocho de enero de dos mil veintidós a las 15:00 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de dieciocho de enero de dos mil veintidós a las 15:00 horas, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.
- II. Acta de la sesión ordinaria celebrada el día martes veinticinco de enero de dos mil veintidós a las 15:00 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de veinticinco de enero de dos mil veintidós a las 15:00 horas, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.

### III. ASUNTOS JURISDICCIONALES:

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N°1459-2021.	Juan Segundo Hijerra Serón y otros.	Recurso de apelación.	Acuerdo.
N°1460-2021.	Luis Quezada Solís y otro.	Recurso de apelación.	Confirma.





## TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

N°1942-2021.	Blanca Ida Cepeda Contreras y otro.	Recurso de apelación.	El Tribunal acordó revisar y fallar esta causa en una próxima sesión.
N°2120-2021.	Gloria Alejandra Morales Bravo y otro.	Cuentas electorales.	Acuerdo.
N°2122-2021.	Nancy Jacqueline Camus Hernández y otro.	Cuentas electorales.	Acuerdo.
N°2124-2021.	Jorge Estanislao Soto Gutiérrez y otro.	Cuentas electorales.	Acuerdo.
N°2125-2021.	Carmen Rosa Aguilera Moreno y otro.	Cuentas electorales.	Acuerdo.
N°2127-2021.	Carlos Freddy Alarcón Sepúlveda y otro.	Cuentas electorales.	Acuerdo.
N°2130-2021.	Alejandro Patricio Godoy Silva y otro.	Cuentas electorales.	Acuerdo.

#### IV. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL:

Materia	Decisión
Bono electoral para el Mayordomo del Tribunal, don Miguel Contreras Aránguiz, por el apoyo en traslado y custodia de material electoral.	<p>La señora Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta sobre el apoyo prestado por el Mayordomo del Tribunal, don Miguel Contreras Aránguiz, en el traslado y custodia de las cajas con efectos electorales.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento y dispuso el pago de un bono único de reconocimiento de su trabajo de \$400.000 líquidos.</p>





## TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

### V. ASUNTOS INTERNOS:

Rol	Materia	Decisión
N°2-2021- Interno.	Registro de Actas de sesión y certificados de pautas año 2021.	<p>La señora Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta del total de 172 actas de calificación de las elecciones verificadas durante el año 2021, que ya se encuentran revisadas y corregidas por el Ministro Señor Dahm. Además, consulta sobre la impresión y empastes de las actas de sesión pues, desde que se implementó la tramitación electrónica en el Tribunal en el año 2020, no existe respaldo físico de dichos documentos, solo archivos digitales. Asimismo, hace presente una de las observaciones del Ministro señor Blanco en la Visita a la Secretaría del Tribunal de los años 2020 y 2021, en el sentido que señala la importancia de incentivar e impulsar el uso de las actuales herramientas tecnológicas para llevar el material registrado en papel.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento y dispuso que, al encontrarse todos los respaldos documentales en formato digital, ya no es necesario su resguardo material.</p>
N°3-2022- Interno.	<p>Visita Secretaría Tribunal Calificador de Elecciones correspondiente al año 2021.</p> <p>-Cuenta señor Ministro don Ricardo Blanco Herrera.</p>	<p>La señora Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano da cuenta de la Visita del Ministro señor Ricardo Blanco Herrera a la Secretaría del Tribunal correspondiente al año 2021, la que fue aprobada en su integridad.</p> <p>El acta de la visita realizada por el Ministro señor Blanco, a la Secretaría correspondiente al año 2021, se guarda en el Rol N°03-2022- Interno.</p>

### VI. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS:

Rol	Materia	Decisión
N°1-2022- DE.	Invitación a los Presidentes de Protocolo de Tikal, Protocolo de Quito y	La señora Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta que el Servicio Electoral no participará en los actos conmemorativos del





## TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

	<p>UNIORE para participar en los actos conmemorativos del Día Mundial de las Elecciones a realizarse el jueves 3 de febrero por medios virtuales.</p> <p>- No participará el Servicio Electoral.</p>	<p>Día Mundial de las Elecciones, a realizarse el jueves 3 de febrero por medios virtuales; agrega que dicho Servicio confía en la representación de Chile por el Tribunal Calificador de Elecciones, a través del Ministro don Ricardo Blanco Herrera, quien expondrá por un tiempo de 2 minutos sobre el tema “La Importancia de los Órganos Electorales”.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento.</p>
N°3-2022-DE.	<p>Observatorio Regional de Democracia Paritaria y Violencia Política de AMEA invita a reunión virtual el lunes 31 de enero a las 2:30 p.m. hora Costa Rica.</p> <p>- Cuenta de la Secretaria Relatora acerca de la reunión virtual del Observatorio Regional de Democracia Paritaria y Violencia Política de AMEA.</p>	<p>La señora Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta acerca de la reunión virtual del Observatorio Regional de Democracia Paritaria y Violencia Política de AMEA, en donde se trataron diversos temas de interés, fundamentalmente la forma de financiamiento de la Asociación pues, actualmente, la mayoría de los aportes económicos es de ONU Mujeres.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento.</p>

### VII. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

Rol	Materia	Decisión
N°3-2022-AA.	<p>Asuntos relativos a la Convención Constitucional año 2022.</p> <p>- Propuesta de algunos convencionales constituyentes, de conformidad a las facultades establecidas en el</p>	<p>La señora Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta de dos Propuestas, de conformidad a las facultades establecidas en el artículo 81 del Reglamento General de la Convención acerca de la Justicia Electoral. La primera fue elaborada por el Convencional Constituyente don Andrés Cruz (Independiente Partido Socialista de Chile). La segunda fue presentada por un grupo de Convencionales Constituyentes de Chile Vamos, doña Marcela Cubillos,</p>





## TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

	artículo 81 del Reglamento General de la Convención acerca de la Justicia Electoral.	doña Constanza Hube, don Arturo Zúñiga, don Ricardo Neumann, don Rodrigo Álvarez, don Alfredo Moreno, don Pablo Toloza, Cecilia Ubilla. Informe adjunto.  El Tribunal tomó conocimiento.
--	--	--

### VIII. ASUNTOS FUERA DE TABLA

#### ASUNTOS JURISDICCIONALES

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N°1456-2021	Jorge Esteban Sharp Fajardo y otro.	Requerimiento de remoción.	Revoca.
N°1474-2021	Tribunal Calificador de Elecciones	Escrutinio, calificación y proclamación de la elección de Senadores 2021	La señora Secretaria Relatora del Tribunal, doña Carmen Gloria Valladares Moyano da cuenta de la comunicación de las sentencia de calificación de la elección de Senadores y Diputadas y Diputados, a la Presidenta del Senado, doña Ximena Rincón González, el día lunes 24 de enero de 2022 y al Presidente (S) de la Cámara de Diputadas y Diputados, don Francisco Undurraga Gazitúa, el día viernes 28 de enero de 2022.
N°1475-2021	Tribunal Calificador de Elecciones	Escrutinio, calificación y proclamación de la elección de Diputadas y Diputados 2021	El Tribunal tomó conocimiento.

Se levantó la presente acta que firman la señora Presidenta, señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.





\*04A0118E-E79B-4412-840B-EF182358E326\*

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en [www.tribunalcalificador.cl](http://www.tribunalcalificador.cl) con el código de verificación indicado bajo el código de barras.